



Mejora SLP calificación crediticia

13/11/14 | 19:23 | Por: David Medrano

La mejoría en la calificación crediticia también es atribuible al control de la deuda pública estatal

La empresa calificadora HR Ratings mejoró la calificación crediticia del gobierno de San Luis Potosí al modificar de HR A- a HR A, con perspectiva de estable.

"El alza en la calificación se debe a la disminución observada desde 2010 a 2013 en la Deuda Neta Ajustada de la Entidad, pasando de representar el 65.8% de los Ingresos de Libre Disposición (ILD) a 36.6%. Asimismo, al cierre de 2013 se observa que el Estado disminuyó el nivel de sus Obligaciones Financieras sin Costo a 9.0% y mantuvo un bajo Servicio de la Deuda en 3.4%, las métricas anteriores como proporción de sus ILD", precisa la empresa en su reporte emitido el 11 de noviembre de este año.

En el documento también explica HR Ratings que el crédito por 750 millones de pesos que sería solicitado a la institución bancaria Banorte, no representará un impacto considerable en los niveles de endeudamiento de las arcas estatales.

La mejoría en la calificación crediticia también es atribuible al control de la deuda pública estatal.

"La Deuda Neta Ajustada del Estado ha pasado de representar el 65.8% de los ILD en 2010 al 36.6% en 2013. Esto debido principalmente a que no se ha adquirido deuda adicional desde el 2010. Durante el último bimestre de 2014, se planea adquirir un financiamiento adicional por P\$750m y de acuerdo a la información proporcionada por el Estado, se realizará la disposición de estos recursos durante el 2014 y 2015, por lo que HR Ratings estima que la Deuda Neta Ajustada represente en 2014 el 35.8% de los ILD, mientras que en 2015 esta métrica se encuentre en un nivel aproximado de 39.7%. Cabe mencionar que con la estructura actual de los créditos vigentes de largo plazo el Estado tiene afectado el 62.11% del FGP y el 7.48% del FAIS como fuente y Garantía de Pago. Con el financiamiento que se planea adquirir se espera afectar el 20.0% de la recaudación del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al trabajo Personal".

